

7-11-72



173512

SECRETARIA DE ECONOMIA
CLASIFICACION
IND. B62
SUB. B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,  
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -  
por: "FRENO SIMPLIFICADO PARA VEHICULOS LIGEROS". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un freno simplificado que ha sido ideado principalmente para aplicación a cochecitos y sillas infantiles, si  
5 bien también es empleable con otros vehículos ligeros diversos, de tipo infantil e incluso vehículos utilizables industrialmente, como carretillas.

Ya es sabido que los frenos conocidos están constituidos en general con muelles que tienen el  
10 inconveniente de que ceden con cierta facilidad debido a



lo cual tales frenos no actúan eficazmente. Por otra parte, los frenos convencionales suelen ser complicados por lo que respecta a su constitución y montaje, lo cual repercute desfavorablemente en su coste, con la  
5 desventaja adicional de que se averían con frecuencia.

Dichas deficiencias han sido eliminadas con el freno simplificado para vehículos ligeros a que se refiere este modelo de utilidad, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un soporte  
10 fijado al chasis del vehículo cerca de la oportuna rueda, cuyo soporte está atravesado por un eje libremente giratorio, accionable manualmente y provisto de un doble acodamiento, cuyo eje es susceptible de adoptar dos posiciones opuestas aproximadamente a 180°, una de ellas  
15 inactiva que es mantenida por un dispositivo de retención y la otra activa en la que uno de sus codos se aplica contra la rueda. El citado soporte consiste ventajosamente en una pieza laminar que comprende un tramo de configuración en U que se ciñe al chasis y un tramo angular  
20 saliente. En cuanto al dispositivo de retención está constituido por una escotadura formada en la porción terminal del tramo angular del soporte, en cuya escotadura encaja a presión el codo activo del eje.

Para facilitar la explicación más detallada,  
25 se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

30 La figura 1 es una vista en alzado lateral del



freno dispuesto en el chasis del oportuno vehículo ligero con el eje en posición inactiva, representándose en línea de trazos el eje en posición activa sobre la correspondiente rueda.

5 Y la figura 2 es una vista en sección y planta considerada por el plano II-II de la figura 1.

De acuerdo con la representación de los dibujos, el freno que se describe consiste en un soporte -1- constituido por una pieza laminar metálica que comprende un tramo en U -2- que abraza el elemento -3- del chasis de tijera de un cochecito o silla infantil cerca de la oportuna rueda -4-, a cuyo chasis se halla sujeto dicho soporte por mediación de un remache -5-, cuyo soporte presenta en prolongación del aludido tramo en U -2- una porción angular en la que se define una pestaña -6- provista de un entrante -7- esencialmente circular que tiene una angostura -7a-.

El tramo en U -2- del soporte tiene en sus ramas sendas perforaciones -2'- a través de las que está montado libremente giratorio un eje -8- que está retenido mediante una arandela elástica -8a- dispuesta entre una cabeza extrema del eje y la rama correspondiente del tramo en U del soporte. Dicho eje presenta un acodamiento -9- seguido de un acodamiento -10-, a continuación del cual dicho eje se halla doblado fuera del soporte y está provisto de una empuñadura -11-. El eje -8- se puede hacer girar mediante dicha empuñadura de manera que es susceptible de adoptar una posición (ilustrada con línea continua en la figura 1) en la que el acodamiento -10- encaja a presión en el entrante -7- en el que para ello se



introduce el eje por la angostura -7a- de dicho entrante, que es más estrecha que el diámetro del eje, en cuya posición el eje se halla en inactividad. De esta posición inactiva el eje se puede hacer pasar mediante un giro de

5 aproximadamente  $185^{\circ}$  y a través de un punto de inestabilidad a una posición estable activa en la que el acodamiento -10- se aplica elásticamente contra la rueda -4-, tal como puede apreciarse en la figura 1, en la que tal

10 posición se representa en línea de trazos y en la figura 2 en que se ilustra en línea continua y en la que se obtiene el frenado del vehículo, cuyo frenado es muy seguro, resultando prácticamente imposible que el acodamiento -10- del eje se desprenda de la rueda -4- fortuitamente, a pesar de lo cual el desfrenado puede obtenerse

15 con facilidad como se comprende mediante una oscilación manual del eje hacia arriba.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a

20 título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el freno simplificado para vehículos ligeros de que se trata en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido

25 en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 5 1.- Freno simplificado para vehículos ligeros, caracterizado esencialmente por constar de un soporte fijado al chasis del vehículo cerca de la oportuna rueda, cuyo soporte está atravesado por un eje libremente giratorio, accionable manualmente y provisto de un doble acodamiento, siendo tal eje susceptible de adoptar dos
- 10 posiciones opuestas en un ángulo de 180° aproximadamente, una de ellas inactiva y mantenida por un dispositivo de retención, y la otra activa en la que por uno de sus codos se aplica contra la rueda elástica para obtener el frenado.
- 15 2.- Freno simplificado para vehículos ligeros, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el soporte consiste en una pieza que presenta un tramo en U que se fija sobre el oportuno elemento del chasis y un tramo angular sobresaliente lateralmente.
- 20 3.- Freno simplificado para vehículos ligeros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de retención consiste en un entrante practicado en la porción terminal del tramo angular del soporte, cuyo entrante tiene una angostura
- 25 ligeramente más estrecha que el diámetro del acodamiento activo del eje para el encaje amovible a presión del mismo en dicho entrante.

4.- FRENO SIMPLIFICADO PARA VEHICULOS LIGEROS.

741172

173512

- 6 -

22



Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 OCT. 1971

JANE, S.A.

P. A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. R.  
*[Handwritten signature]*

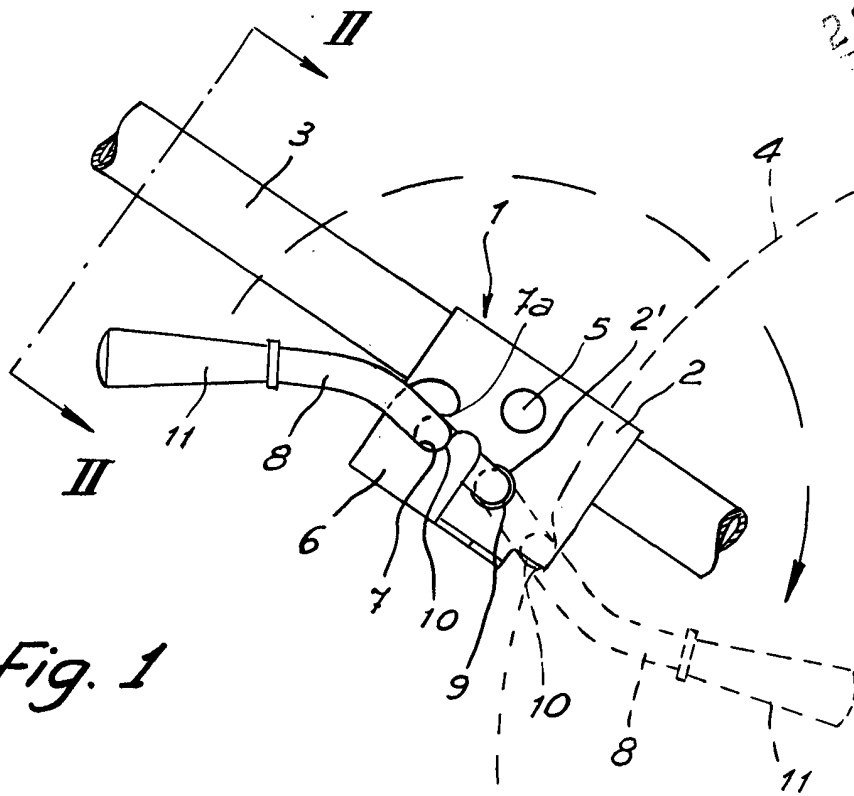


Fig. 1

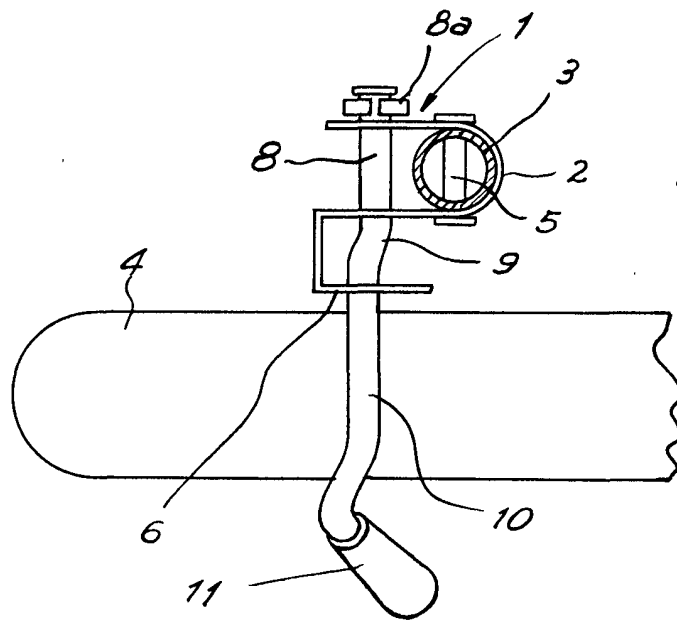


Fig. 2

Madrid 10 Octubre 1971

*[Handwritten signature]*